

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA LÍNEA EN UN DÍA
Los anuncios de primera línea, en los que se anuncian
referentes a Bancos y Sociedades, etc., financiados
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Hervas, y en la Bolsa (Paris),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por
línea y día.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL: 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO: 5 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR: 10 Ptas. Trimestre.

Por menor, PRECIO DE LA VENTA
5 céntimosemplar. Por mayor,
10 céntimosemplar.
MADRID: Factor, núm. 7.

AÑO L.—NUM. 15.025

Madrid Viernes 24 de Marzo de 1899

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA DEL CADAGUA DE BILBAO

R. SAN JOSÉ, VEASE ANUNCIO CUARTA PLANA.

A LOS ASMÁTICOS

Entre los remedios conocidos, ninguno hay para curar tan pronto como lo hacen los polvos de **LEGRAS**. En menos de un minuto, hacen desaparecer los accesos más violentos de asma, catarro de la laringe, las tos de bronquitis aguda, los reumas de pecho y las consecuencias de la influenza, pleuresía y otras afecciones pulmonares. Este precioso remedio lo vende el Sr. Louis Legras, ex-interno en los hospitales de París, los mayores clínicos de las Sociedades Sabina y el premio de la Academia. Se vende, por correo, una caja de polvos Louis Legras, contra 2 pesetas, en sellos, dirigiéndose a Gayoso y Moreno, Arenal, 2, Madrid.

NOTA DEL DÍA

LOS MOMENTOS CRÍTICOS

Los días electorales son días naturalmente perdidos para toda labor y para todo discurso provechoso.

Combinaciones de nombres y de distritos, recuento de votos, suma de ayuntamientos, pactos e inteligencias entre los que algo tienen que pactar, proyectos grandes para mañana, agitación febril en todo momento, y ruido en todas partes, y ruido solo.

Los carlistas no se han entendido para la paz ni para la guerra. Es nota característica de nuestra condición, la de entendernos en ocasiones repetidas, más fácilmente con nuestros adversarios que con nuestros amigos.

Los republicanos acuden otra vez a la masa neutra, pidiéndole los votos. Pero esa gente que no se interesa por nadie, dada su inclinación a la comodidad, será más fácilmente conquistada por aquellos de quienes espere algún inmediato provecho que por los otros que no le ofrecen sino sacrificios presentes y desengaños futuros.

La masa neutra es ministerial lo mismo cuando se agita que cuando descansa.

Los liberales de todas las procedencias andan ya en todas las candidaturas.

Quien quiera que tiene votos, amigos, un pedazo de circunscripción o unos cuantos concejales en el distrito, se mueve en todas direcciones con más o menos razón y con más o menos éxito.

Este es el período de la administración suspendida, de la política aplazada y de la acción gobernante entre paréntesis.

Funciona el telégrafo como si pasara algo muy malo, y como si lo fueran las elecciones; la renta de Correos se dobla; el papel, como diría Gedeón, vale más que lo que dice, y probablemente que lo que recomienda; el cacique menudo, pequeño, procesable, que preside el concejo y pone las cuentas del gran capitán, prepara su agosto, porque lo que deja una elección es una parte de lo que va anejo con otras granjerías al ejercicio del cargo; y solo se rompe y se perturba la paz de las familias ante las perspectivas de un triunfo inmerecido o ante la desdicha de una derrota inesperada.

Aunque solo fuera porque esta situación y estado de los ánimos se redujese a las menores proporciones, y a los días más pronto contados, habría que proceder con la misma rapidez que se ha hecho por esta situación al fijar las fechas electorales y adelantar la convocatoria de la elección en todas las que nos quedan todavía por ver y por comentar.

Entretanto, se nota la ausencia de la gente política conocida en los círculos de Madrid. No se reúnen para cosa de otro interés que el personal de la batalla en los comicios los que viven en ella interesados. Los jefes de grupo, huete y partido, procuran por los suyos en el campo donde se lo permite su actividad respectiva a cada uno. Y no queda más noticia que comentar, sino la de no haber ninguna verdaderamente desagradable.

Dentro de pocos días habrá tantas como candidatos derrotados.

Es decir, tantas que no podrán contarse.

TRIBUNAL LIBRE

COMERCIO DE EXPORTACIÓN

Al dar cuenta hace algunos días los periódicos de las diversas disposiciones adoptadas en uno de los anteriores Consejos de ministros, mencionaban que a propuesta del Sr. de Estada, se había acordado crear una junta de comercio de exportación, presidida por el Sr. ministro o por el funcionario a quien el Sr. ministro delegase, la cual se dedicaría a buscar mercados para nuestros productos por medio de viajes de exploración, establecimientos de casas de comisión, etc.

De la expresada junta formarían parte dos vocales por cada una de las Cámaras de Comercio y Agrícola, así como de otras varias asociaciones, y en cuanto a los arbitros habría que esperar el acuerdo de los Cortes.

Un periódico, sin duda fundamentado en el pensamiento del Sr. ministro de Hacienda, aplaudió la idea, por obedecer a la idea, a la que se hacía en las naciones extranjeras; pero aparte de que no ex-

presaba cuales fueran estas naciones, ni en que consistía lo que en ellas se hiciera, y, aparte también de que el hecho de hacerse una cosa en el extranjero no constituye por sí solo razón suficiente para adoptar de plano en nuestro país, desgraciadamente en distintas condiciones de las que pudieran servirnos de modelo, y que, por tanto, habría de producirnos también distintos resultados, es el caso que el tal periódico que aplaudía el proyecto, dos días antes lo censuraba, manifestando que con él no se satisficiera a las cámaras, ni al país, ni a nadie.

Como de este asunto solo conocemos el extracto de los artículos, no podemos, por el momento, extenderlo en todos sus detalles, es en efecto, en la manera en que habría de funcionar la junta, modo de cumplimentarse sus acuerdos, cómo y por quién se habrían de realizar los viajes de exploración y el establecimiento de las casas de comisión, etc., solo sabemos, y esto basta para que sobre ello llamemos la atención del país, que los gastos correspondientes a la creación de esta junta y desarrollo de los asuntos que se le encomiendan, serían con cargo al Tesoro público; y en tal concepto, del crédito que al efecto se concediera al departamento de Estado, así como de su inversión, habría de disponer el Sr. ministro, el cual, por muy sanas que sean sus intenciones, y así desde luego lo reconocemos, habría de subordinar sus actos a las exigencias de la política, completamente divorciada de las necesidades y aspiraciones del país.

La ingerencia personal y directa que la Administración intenta atribuirse en este asunto, sobre no estar en armonía con las elevadas funciones e iniciativas que la competen, nos parece que, lejos de favorecer, habría de perjudicar los mismos intereses que trata de patrocinarse. Convertida, como lo estaría, en factor influyente e interesado en los acuerdos que la junta adoptase, y que directa y personalmente habría de llevar a la práctica, a apartar necesariamente de aquellos todas las rutinas, artilugios y trabas que la caracterizan, y en definitiva, dificultando todo resultado práctico y conveniente, la junta y el pensamiento morirían por consunción, legando al país una desilusión más y unos cuantos (bastantes), miles de duros menos.

La creación de esa junta, en la forma que se indica, habría de aparejar la designación de locales para reunirse e instalar las oficinas y funcionarios indispensables al desarrollo y cumplimiento de las decisiones de aquella. Admitido esto, y como natural tributo a nuestras costumbres administrativas, la plantilla de personal se compondría, además de los empleados de *fatiga*, de un par de jefes de sección, y de seis u ocho jefes de negociado, con los oficiales auxiliares necesarios para ayudar a los anteriores en su enojosa labor de no hacer nada.

Es indudable que a estos gastos en concepto de personal, habría de añadirse los correspondientes al material, porque sobre algo y con algo se cumplirían los acuerdos de la Junta. Y como esta dependería de un ministerio tan aristocrático como el de Estado, es de presumir que su instalación, sostenimiento y sueldos y dietas de sus empleados no desmerecerían de lo que constituye tradición en dicho departamento ministerial.

Esto, en cuanto a las oficinas y personal domiciliado en las mismas, pues en cuanto a los empleados *trasmontados*, o sea, viajeros expedicionarios, es natural que se revestiría carácter excepcional. Y lo llamarían *empleados*, porque creemos que no habría de ser los mismos productores los que, gratis *ad amore*, realizaran estos viajes, y los agraciados habrían de ser designados previamente por orden ministerial, con retribución personal, con dietas extraordinarias, que les permitieran residir con decoro en los países objeto de exploración, y como indispensable añadidura, con viajes pagados de ida y vuelta.

Y como no sería justo determinarles plazo lizo para realizar, en cada viaje, sus trabajos exploradores, porque la finalidad útil y provechosa de estos viajes de *hacerse depender*, en cada caso, de las circunstancias de preparación, capacidad intelectual, y hasta de temperatura, bien que esto último pudiera consultarse, disponiendo la exploración de las regiones del Norte en el verano y la del Mediodía en el invierno, sería curioso saber, en tales condiciones, a cuánto ascenderían, en total, los gastos de estos viajes de exploración.

Suponemos, por otra parte, que dichos comités, o comisionados, en sus viajes, habrían de dedicar una parte de sus trabajos, después del estudio previo de los países que visitasen, a la información acerca de sus productos, clases, precios, vías de comunicación, etc., y otra parte a la formación de estadísticas comerciales, como complemento del anterior.

Siendo esto así, salta a la vista que prácticamente no le sería fácil realizar uno ni otro cometido sin el concurso de nuestros comités respectivos, los cuales, en obediencia a las órdenes que al efecto les daría el ministerio, habrían de poner al servicio de dichos comisionados su práctica del país, sus conocimientos mercantiles en el mismo, su experiencia en esta clase de servicios, sus observaciones y estudios, sus relaciones personales, su influencia oficial, todo, en suma, lo que están obligados a poseer para cumplir con uno de sus más elementales deberes, el de informar detalladamente al gobierno de todo lo relativo a materia comercial dentro de la localidad donde ostentan su representación, acompañando igualmente los datos estadísticos. Y como que las resoluciones que acordase la junta habrían de ser dictadas exclusivamente por ésta y en vista de tales informaciones y datos, no vemos que exista ventaja alguna en que la misma fuese ilustrada por comités especiales en vez de serlo directamente por los funcionarios consulares, cuyo cometido sólo aparentemente realizarían aquellos, con notorio desprestigio para éstos.

En suma, el proyecto, bajo cualquier punto de vista en que se le examine, es, a nuestro juicio, inadecuado en la forma, ineficaz en la práctica y exorbitante en los gastos que impondría al contribuyente.

Algo más práctico que todo ello sería el que una iniciativa de las Cámaras agrícolas y de Comercio, y con su intervención, se estableciera, por medio de la asociación voluntaria de los productores que quisieran secundar el pensamiento, Exposiciones permanentes de productos exclusivamente españoles, en las plazas mercantiles extranjeras de reconocida importancia, y que, por su situación, constituyeran la base de comunicación de importantes regiones. Estas exposiciones, provistas de artículos nacionales siempre en cantidad suficiente para darlos a conocer, facilitando muestras a quienes, fundadamente, las solicitasen, y hasta realizando por sí pequeñas ventas, constituiría una exhibición constante de nuestros productos, realizaría una activa y eficaz propaganda en favor de los mismos, gestionaría las ventas, haría llegar los pedidos a su consignación, informaría del estado de solvencia y crédito de los compradores, daría continuamente noticias del estado de los mercados, clases preferidas en los artículos, fluctuaciones de precios, sistemas de

envases y de presentación, etc., etc.; todo en servicio de las asociaciones de productores, los cuales, satisfaciendo a prorrateo los gastos de instalación de las Exposiciones que se determinaran, así como los de su sostenimiento, solo tendrían que desembolsar una cantidad relativamente insignificante, cuyo sacrificio habría de resultarles verdaderamente reproducible. Todo ello, bajo la vigilancia y alta inspección de los consules respectivos, cuya garantía se solicitaría del gobierno.

J. Castillo.

UN DEMENTE EN PALACIO

Una de estas últimas noches, a las nueve, llegó a la puerta del Príncipe un caballero, seguido de su hermana y de una criada. Al pasar por delante de los centinelas, les dijo:

«Estas mujeres me tienen secuestrado. Soy el rey; soy D. Alfonso XII. Esta es mi casa.»

Bastaron estas palabras para que los centinelas, la ronda y los guardias de orden público le atajaran el paso.

El pobre loco fue restituido a su domicilio, calle de Ferraz, 56, tercero, y de aquí no pasaron las cosas por entones.

Ayer tarde, a las tres, se presentó en la casa del desdichado demente un agente de la ronda secreta, para averiguar, de orden superior, el nombre y los antecedentes del caballero aludido.

De sus pesquisas, resultó ser el loco un capitán de ingenieros llamado D. P. C. y O., que regresó de Cuba hace cinco meses, donde perdió a un hermano del mismo cuerpo y de la misma graduación.

De entonces a acá se le observaron maneras y grandes preocupaciones, que han terminado al comienzo de esta semana por una completa enajenación mental.

Cuando el agente de la ronda indagaba estos detalles, apareció el loco de repente en la habitación en que se hallaba, y descompuesto gritó que era el rey y le tenían secuestrado.

El agente procuró llevarle la corriente, alcanzando su perdón.

De pronto abrió uno de los balcones, y a grandes voces pidió auxilio porque le estaban secuestrando, y a instancias de su hermana subió un soldado del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo y un guardia de seguridad.

El loco halagó mucho al soldado, diciéndole entre otras cosas:

—Tú eres de los leales. Tú eres de los buenos. Como pudieron lograrlo apagarélos.

El agente de la ronda volvió a Palacio y a su puesto de guardia, que era la galería baja, al pie de las escaleras que dan acceso a la mayor domo.

Cuando más tranquilo estaba el agente vino entrar por la puerta de la plaza de la Armería al infeliz demente seguido de un guardia de seguridad.

El loco ganó la escalinata de la mayor domo, y al detenerse gritó como anteriormente:

—Esta es mi casa. Soy el rey. Me tienen secuestrado.

Para evitar escándalo, fué sacado a la plaza de la Armería, y en ella aboleó al guardia de seguridad que le acompañaba.

Momentos después era llevado en coche a su domicilio por agentes de la autoridad, que pusieron lo ocurrido en conocimiento del capitán general, para los efectos que procedían.

En las cercanías de la plaza de la Armería se aglomeró el público, ansioso de enterarse de lo que pasaba.

ISLA DE CUBA

Los tres millones de pesos.—Sobresueldos.—Cesantías.—Meeting de protesta.—Expediente de D. Ramón Argüelles.—Licenciamiento de voluntarios.—Destitución de Máximo Gómez.—Proclama de este.—Custodia de los ingenios.

El habilitado general del ejército americano, Mr. Carey, ha salido de Nueva York conduciendo los tres millones de pesos estipulados por Máximo Gómez y el comisionado de guerra de España, Sr. Mac-Kinley, para pagar a las tropas cubanas.

La mitad de los tres millones de pesos consiste en monedas de cinco dólares, un millón en pesetas de plata y el resto en plata subsidiaria, incluyendo monedas de níquel.

El secretario de Justicia, Sr. Lanuza, prepara un decreto de sobresueldos para todo proceso intentado por delitos cometidos durante la guerra. Este decreto anulará los procedimientos incoados contra muchos guerrilleros españoles acusados de crímenes contra cubanos.

El Ayuntamiento de la Habana ha determinado despedir a todos sus empleados y sustituirlos con individuos del ejército cubano.

Hay entre los empleados, muchos que han desempeñado sus puestos durante veinticinco años, y que son padres de familia. No pocos de ellos son cubanos. Han acordado dar un meeting de protesta contra la acción del cabildo municipal. Piensan si mismo protestar ante el general Brooke y tratar de que el secretario, Sr. Capote y el general Gómez interviergan en su favor.

Las sesiones celebradas en Marianao por la Asamblea cubana han sido muy borrascosas.

Se acordó unánimemente no aceptar como paga total del ejército los 3,000,000 de pesos ofrecidos por el presidente Mac-Kinley.

Se calculó en 15,000,000 de pesos la suma necesaria para dicho propósito y se decidió levantar un empréstito de 12,000,000 de pesos, que con lo ofrecido por el presidente Mac-Kinley bastaría para pagar las tropas.

En la sesión del 11 del actual Manuel Sanguily propuso la supresión del cargo de generalísimo, y Agüero presentó una enmienda desistiendo a Máximo Gómez por haber faltado a sus deberes militares y por haberse opuesto a la Asamblea, enmienda que fué aprobada por 26 votos contra 4.

Como respuesta, el generalísimo ha publicado la siguiente proclama:

«Usando sus facultades supremas la Asamblea elegida sólo por el ejército, me ha depositado del mando en jefe del ejército cubano, que me confirió durante la guerra.

Como comandante en jefe seguí siempre las dictadas de mi conciencia y atendí a cuantas necesidades demandaba la nación. He estado en todas las circunstancias de cumplir con mi deber.

La Asamblea estima como acto de insubordinación y falta de respeto el que no oduyavara a sus propósitos de levantar empréstitos que comprometerán en un futuro próximo los mayores intereses políticos y financieros de Cuba.

La causa principal de lo que se ha hecho contra mí se debe a mi convicción de que Cuba debía empezar a ejercer su propia soberanía con una república de unión y concordia como la que yo proclamé en Monte Cristi y sostuve sin vacilación en los campos de batalla, considerándome libre de todo compromiso y guardando el honor de la nación libre de toda mancha.

Por lo demás, declaro sinceramente que doy gracias a la Asamblea porque me libra de grandes obligaciones políticas y me permite volver a mi abandonado hogar, por el cual vengo suspirando durante los treinta años de continua lucha por la felicidad de este país a quien tanto quiero.

Siendo, como soy extranjero, no he venido a servir a este país más que para ayudarle a defender sus justas causas, no como un soldado mercenario; por tanto, desde que España se ha retirado de la isla dejando a Cuba en libertad, envalino mi espada, creyendo terminada mi misión.

No se me debe nada. Me retiro contento y satisfecho de haber hecho lo que yo he podido en beneficio de mis hermanos. Cualquiera que sean las eventualidades que el destino me guarde en mi hogar, los cubanos pueden contar conmigo como un amigo.—Máximo Gómez.

Habana 12 de marzo de 1899.

Varios hacendados azucareros siguen el ejemplo del marqués de Apeztegui, el cual emplea soldados cubanos en la custodia del campo de caña, pagando un sueldo de 25 pesos mensuales a los soldados y 50 a los oficiales.

LOS REPATRIADOS

Para facilitarles la gestión de lo que deben percibir cuando deseen acogerse al real decreto de 16 de corriente, en cada uno de los dos casos en que pueden encontrarse, el general inspector de la comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar ha dispuesto la impresión de modelos de instancias que deben suscribir los interesados.

Helos aquí:

(Modelo de instancia para el percibo de alcances de individuos repatriados de Cuba o Filipinas que no tengan abomaré.)

Fulano de tal, soldado, cabo ó sargento del (regimiento o batallón de tal), número (tantos), repatriado del distrito de (Cuba ó Filipinas), a V. E., con la mayor subordinación y respeto, expono:

Que enterado del real decreto de 16 de marzo de 1899 y real orden circular del 18 del mismo, y deseando acogerse a los beneficios del art. 2.º de dicho real decreto, ó sea percibir como saldo definitivo de mis alcances cinco pesetas por cada mes de campaña en dicho distrito, suplico a V. E. que se incluya en la relación que con arreglo a la citada real orden debe ser remitida a S. E. el general inspector de la comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, en la inteligencia que deseo percibir lo que me corresponda por conducto de (tal autoridad).

Gracia que no duda alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Señor jefe de la comisión liquidadora de tal cuerpo (ó afecto a tal cuerpo), número (tantos), repatriado del distrito de (Cuba ó Filipinas), a V. E., con la mayor subordinación y respeto, expono: que teniendo en su poder un número (tantos), expedido por el citado cuerpo, cuya copia se adjunta, importante (cantidad en pesos), suplico se digno disponer lo sea satisfecho por conducto de (tal autoridad), con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 16 de marzo último y real orden circular de 18 del mismo.

Gracia que no duda alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

(Fueble de hecho y firma del interesado.)

Excelentísimo señor general inspector de la comisión liquidadora de la caja general de Ultramar.

Nota. La copia del abonaré debe estar autorizada por la autoridad a quien el interesado haga entrega de la instancia para su curso.

Una de las dos instancias se extenderá en papel del sello de 10 céntimos.

EXPOSICIÓN BUSATO

En nuestro deseo de rendir, en alguna forma, homenaje al mérito y a la labor realizada en la escena española por el ilustre pintor D. Jorge Busato, que ahora se reanuda por volver a su país natal, hemos tratado de reunir una colección de bocetos originales de decoraciones pintadas por aquí, para exhibirlas al público en el salón de nuestra escuela.

Como Busato no conserva sus bocetos, cada uno de los cuales se han disputado siempre sus amigos y admiradores, nos ha sido forzoso recurrir a las personas que los poseen.

mero dan apenas idea remota del colosal trabajo que en cuarenta años ha realizado. La colección completa de los bocetos de Busato ocuparía diez ó doce amplios salones. Los metros de lienzo que ha pintado en España, reunidos, cubriría una superficie mayor que la que ocupa Madrid.

LOS REOS DE VILLARGORDO

Sabemos que el Consejo de Estado ha emitido dictamen aconsejando el indulto, a cuyo dictamen acompaña un voto particular del Sr. marqués de Perilla solicitando la libertad y la reparación en favor de Francisco y Vicente Pérez, á consecuencia de la información mandada practicar por el anterior Sr. ministro de Gracia y Justicia, de la cual aparece demostrado que los reos son inocentes.

Si efectivamente la justificación es tan completa como parece, el gobierno prestará un servicio a la humanidad disponiendo la completa reparación en favor de dos inocentes.

Otrocer reparación completa á unos reos víctimas de una equivocación, vale más, mucho más que sostener el error y hacer que se consuman en presidio dos desgraciados por no tener moldes amplios la ley.

SOCIEDAD DE CUARTETOS

Hermoso programa el de la sesión de ayer.

Tan bueno como el que los horrores de la gripe, encerrándose en casa, me hicieron perder el jueves pasado.

Felicitado, para recreo de mi oído y deleite de mi espíritu, repescase ayer el monumental *Serenata* de Beethoven, la obra que me parece se ha ejecutado mejor en esta serie de sesiones de la Sociedad de Cuartetos.

A la cabeza del programa figuraba el hermoso Cuarteto Imperial de Haydn, en el cual los Sres. Hierro, Saucedo, Francés y Mirecki fueron muy aplaudidos, repitiéndose el famoso *adagio cantabile* con variaciones.

El trio de Beethoven, que cautivó al público, produciendo hondísima sensación, se repitió con el *menuto*, el *adagio* y el *allegretto* á la *polca* entre estruendos aplausos, siendo también aplaudidos con entusiasmo los Sres. Hierro, Francés y Mirecki en los otros cuatro tiempos de esta obra, que es una verdadera catedral en el arte sublime de la música.

El cuarteto en sol menor de Brahms, ejecutado por los Sres. González de la Oliva con mayor corrección y más unidad que en su primera audición de esta temporada, fué también muy aplaudido en sus cuatro tiempos, y especialmente en el *andante*.

El público era ayer aún más numeroso que en las anteriores sesiones.

Los distinguidos artistas que componen la sociedad van atendiendo las indicaciones cariñosas que la crítica los hace, y pasado el primer período, de *improvisación*, de estos conciertos de *música de cámara*, la interpretación de las obras va ganando y los progresos son visibles.

La vida de la nueva sociedad está agraciada y formado un núcleo importante de aficionados, cuyas filas van engrosando.

Motivo es este para felicitar á los que nos han reunido estos conciertos y para que los aficionados á la música clásica nos felicitemos.

R. Blasco.

FUERA DE ESPAÑA

La guerra en Filipinas

Después de los reverses sufridos por las tropas americanas en Panay, noticias de Negros dan cuenta de haberse alzado en armas una tribu que habita en las inmediaciones del río Antecosos, á unos 25 kilómetros de Bacolor.

Los insurrectos son unos 20,000 hombres, y amenazan destruir todas las haciendas y quemar todos los campos.

Poseen pocos fusiles y la mayor parte están armados con lanzas y flechas.

Señala agricultores españoles se han refugiado en Ilo-Ilo, solicitando la protección del general Miller.

No es menos grave la situación de los americanos en Mindanao, donde al llegar á Zamboanga con objeto de tomar posesión de la isla, no han podido desembarcar, porque el general Montero, que manda los 2,000 soldados españoles allí existentes, ha aconsejado al jefe yankee que no tomen tierra sus fuerzas, si no son considerables, porque es inminente una sublevación de los moros, dispuestos, según todos los indicios, á rechazar la dominación de los Estados Unidos.

Se cree que en breve serán enviados refuerzos desde Manila.

Sherman.

No es exacto que el ex senador y ex secretario de Estado americano Mr. John Sherman haya muerto, como han telegrafado algunos correspondientes.

Dicho hombre público se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una pulmonía.

El servicio de un año.

El duque de Feltre ha presentado á la Cámara de diputados de Francia una exposición en que pide que se reduzca á un año el servicio militar de carácter obligatorio, y se forme al mismo tiempo un núcleo de soldados de oficio y voluntarios que se remunerados de una manera especial.

El duque invoca en apoyo de su opinión de algunos generales que coinciden con él en sus juicios.

Ecos del Vaticano.

La Sagrada Congregación de Ritos se ha ocupado, en su reunión última, de los asuntos siguientes:

Revisión de la causa de canonización del beato fray Diego José de Cádiz. Introducción de la causa de beatificación y canonización de la sierva de Dios Aleja Le Cleir, fundadora del Instituto de Nuestra Señora. Concesión y aprobación del Oficio y Misa propia en honor de los Santos Plácido, mártir, y Sigisberto, confesor, fundadores de la Abadía del Desierto en la diócesis de Soris. Discusión y votación reso-

lagros del beato Juan Bautista La Salle, fundador de los Hermanos de las Escuelas cristianas, cuyos milagros han sido propuestos para su canonización.

LA VIUDA DE PERAL

De la personalidad ilustre de un marino español, de Isaac Peral, queda un recuerdo triste, amargo, doloroso.

Es la viuda de Peral, la mujer que con él compartió horas de lucha é incertidumbre, la madre de cinco hijos que llevan el apellido de un sabio español.

Encerrada en un ambiente de tristeza y miseria, acosada por el hambre, torturada por cinco veces infantiles que piden pan; vendiendo hoy la espada de honor, regalo de días de dicha y felicidad; empuñando mañana la corona de plata y laurel, tributo rendido á la ciencia en tiempos tan pronto olvidados; apurando la copa del sufrimiento, sumida en resignación admirable, sin pedir á nadie nada ni solicitar pensiones á que tiene derecho, vive, si eso es vivir, olvidada, enferma, pobre y sola.

Es preciso, por el honor nacional, que el pundonor patrio, llevar á esa familia socorro que la saquen para siempre de situación tan aflictiva, tan desesperada.

Urge, por sentimientos de humanidad, dar pan á esas seis bocas; es preciso evitar digan en las naciones extranjeras que España dejó morir de hambre á los que llevan el apellido de sus hombres de ciencia, que pagamos el saber y el trabajo con la moneda de la miseria y el olvido.—(El Liberal).

MONUMENTO Á ZORRILLA

El Ateneo de Madrid y el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid abren un concurso entre los artistas españoles, para la construcción, en la ciudad de Valladolid, de un monumento, de un monumento en su honor.

Las bases acordadas por la comisión que se designó al efecto, son las siguientes:

1.º El monumento ha de ser emplazado en la ciudad de Valladolid, en el centro de la plaza donde comienza el paso de Zorrilla, en el Campo Grande.

2.º El monumento se compondrá de un pedestal y una estatua representando á Zorrilla, pudiendo tener la actitud que crea más conveniente el artista, y aquel la estatua, forma, bajo-relieves ó atributos que estime el autor.

3.º La estatua será de bronce, y el pedestal de piedra granítica en su zócalo general, y de caliza de buena clase en las demás partes. La cimentación se ejecutará con maçonsteria hidráulica.

4.º La estatua deberá tener, como mínimo, tres metros de altura.

5.º Los bocetos se compondrán de un modelo completo en escayola del pedestal y de la estatua, la escala de un quinto del natural, y una Memoria descriptiva del monumento, con cuantos detalles estime pertinentes el autor.

6.º Los bocetos se presentarán con un lema en la forma acostumbrada, ó firmados por sus autores.

7.º Los bocetos se entregarán en el Ateneo de Madrid en el plazo improrrogable de dos meses, á contar de la fecha de este anuncio.

8.º En el plazo de los quince días siguientes al término del anterior, la comisión que ha formulado estas bases emitirá su dictamen, señalando el boceto que á su juicio

Se ha dispuesto que las reales órdenes de 28 de setiembre del año próximo pasado...

TEATRO REAL

Mañana sábado, á las tres y media en punto de la tarde, se pondrá nuevamente en escena...

COLONIA ESPAÑOLA EN CUBA

La nueva dirección del Casino Español y presidentes de las sociedades regionales...

REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA"

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, siguiendo la costumbre establecida...

UN ALBOROTO

Un grupo numeroso de repatriados, indignados por haberles privado del tabaco...

LA SEMANA SANTA EN MURCIA

Artistas renombrados han hecho cumplido elogio de tan grandioso trabajo. El grupo...

LOS MONUMENTOS

El monumento estará colocado en el cruce izquierdo, cubriendo la parte norte que dá á la puerta llamada de las Cadenas...

EN LA CATEDRAL

El monumento está colocado en el cruce izquierdo, cubriendo la parte norte que dá á la puerta llamada de las Cadenas...

EN SAN NICOLÁS

El efecto de este monumento será notable y bien entendiado en la composición de la gran plaza...

EN EL SEMINARIO

El conjunto figura un magnífico templo. Se construyó este monumento en 1854...

mento que en esta preciosa iglesia ha de presentarse. No tiene escalinata alguna...

En Santa Eulalia

El monumento de esta parroquia presenta grandiosa perspectiva. El conjunto es magnífico, sorprendente.

Las esculturas de Salzillo

Tengo que ocuparme también á grandes rasgos de las magníficas y nunca bastante elogias imágenes de Salzillo...

La Cena

El difunto é inspirado poeta D. José Zorrilla dijo de este paso que era la apoteosis de la realidad...

La Oración del Huerto

Se llama este paso la perla de Salzillo, y es la figura más notable del preciosísimo grupo...

El Frondimiento

Hay tales detalles de cada uno de las figuras que forman el grupo, que sería tarea impropia dar pormenores...

Los Azotes

Podréis admirar en este paso uno de los sayones que tiene la vista fija en la espalda de Jesús al azotarlo...

La Verónica

Mide un metro sesenta centímetros. Será llevada sobre hermoso trono, regalado por el conde de Roche...

La Caída

Artistas renombrados han hecho cumplido elogio de tan grandioso trabajo. El grupo...

Nuestro Padre Jesús

Es una escultura llamada de devoción. Fue hecha por Juan de Rigustea. Es el titular de la cofradía...

San Juan y la Dolorosa

El primero es poco mayor que el tamaño natural; irá primorosamente adornado y en actitud de marcha.

Mestre Martinez

La grandiosidad de esta procesión, así como la que se celebrará el mismo día por la noche, costada por el comercio...

SIGUEN LAS EXPLOSIONES

En la fábrica de pólvora de Pöllnersdorf ha ocurrido una explosión. Dos obreros resultaron muertos...

EL TEMPORAL

Seguían siendo intensos los frios en esta capital y en otros puntos del Norte de Francia. Ayer bajó aquí el termómetro á cinco bajo cero...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARISH.—En las funciones que tanto mañana sábado como el domingo, se tanto en este teatro, tendrán lugar, por la tarde...

En las noches de los referidos días se pondrán en escena, Curro Vargas y La Dolorosa...

ROMA.—Mañana sábado, se pondrán en escena en las cuatro sesiones de tarde, en este teatro, las siguientes obras:

El primer acto de la obra, en esta sesión, se pondrá en escena, en esta sesión, en esta sesión...

El segundo acto de la obra, en esta sesión, se pondrá en escena, en esta sesión, en esta sesión...

El tercer acto de la obra, en esta sesión, se pondrá en escena, en esta sesión, en esta sesión...

El cuarto acto de la obra, en esta sesión, se pondrá en escena, en esta sesión, en esta sesión...

El quinto acto de la obra, en esta sesión, se pondrá en escena, en esta sesión, en esta sesión...

El sexto acto de la obra, en esta sesión, se pondrá en escena, en esta sesión, en esta sesión...

El séptimo acto de la obra, en esta sesión, se pondrá en escena, en esta sesión, en esta sesión...

El octavo acto de la obra, en esta sesión, se pondrá en escena, en esta sesión, en esta sesión...

El noveno acto de la obra, en esta sesión, se pondrá en escena, en esta sesión, en esta sesión...

El décimo acto de la obra, en esta sesión, se pondrá en escena, en esta sesión, en esta sesión...

El undécimo acto de la obra, en esta sesión, se pondrá en escena, en esta sesión, en esta sesión...

El duodécimo acto de la obra, en esta sesión, se pondrá en escena, en esta sesión, en esta sesión...

El decimotercer acto de la obra, en esta sesión, se pondrá en escena, en esta sesión, en esta sesión...

El decimocuarto acto de la obra, en esta sesión, se pondrá en escena, en esta sesión, en esta sesión...

El decimoquinto acto de la obra, en esta sesión, se pondrá en escena, en esta sesión, en esta sesión...

El decimosexto acto de la obra, en esta sesión, se pondrá en escena, en esta sesión, en esta sesión...

El decimoséptimo acto de la obra, en esta sesión, se pondrá en escena, en esta sesión, en esta sesión...

El decimoctavo acto de la obra, en esta sesión, se pondrá en escena, en esta sesión, en esta sesión...

El decimonoveno acto de la obra, en esta sesión, se pondrá en escena, en esta sesión, en esta sesión...

El capitán del Burgueta dice que el siniestro se produjo por no figurar en la carta francesa los arrecifes de Isla Verde.

Ha regresado á Madrid el Sr. D. Leoncio G. Grandia, redactor de El Correo Español.

El distinguido médico inventor del manicomio de Leganés, D. Gonzalo Touron, ha tenido la desgracia de perder un niño...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Alicante...

Real orden resolutoria de una instancia de los gremios de Madrid solicitando reglas que eviten la confusión de atribuciones en la investigación y castigo de las infracciones de las ordenanzas municipales.

Como candidato independiente para diputado á Cortes se presenta por el distrito de Chinchón, el conocido letrado y concejal del Ayuntamiento de Madrid, D. Carlos Díaz Valero.

En la casa de socorro del distrito de Palacio fueron socorridos en el día de ayer, con albarque, coma y desayuno, 189 hombres, 124 mujeres y 92 niños.

Por disposición de la autoridad militar han sido derribados los coronamientos de algunos torreones que amenazaban ruina, en las murallas de Jaca.

Mañana sábado, á las y media de la tarde, se verificará un ejercicio lírico por los alumnos de la escuela nacional de Música y Declamación.

Los labradores y propietarios de Nava del Rey han acordado fundar una comunidad de labradores.

Ha fallecido en Alicante el magistrado de aquella Audiencia D. José Manuel Serabona.

Ayer, en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo de la iglesia de San Isidro el Real, se verificó el enlace de la distinguida señora sevillana D.ª Justina González Martínez, huérfana del comandante D. Francisco González de Quiros...

La interesante publicación mensual Memoria, diario y agenda acaba de poner á la venta el volumen 17 destinado al mes de abril, contenido 80 páginas para notas, con la fecha, los calendarios religiosos y astronómico y el día de la semana en cada una, y además una página dispuesta para señas y direcciones y varias con tarifas y avisos útiles.

El alcalde presidente ha dispuesto recibir en el Ayuntamiento al público en general, los lunes á las seis de la tarde.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 24

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 23, DEL 24. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, Fin corriente, Idem fin próximo, Serie F, etc.

CAMBIO

Table with columns: Londres, vista, París, vista, Telegrama M&L, Propper y C.ª, etc.

Interior, 63-95. Exterior, 60-00. Amsterdám, 60-00. Adama, 60-00. Cuba, 1886, 67-00. Filipinas, 60-00. Idem 1890, 58-12. Francias, 60-00.

EN EL CORRO

Interior fin corriente, 63-90. Telegramas de la agencia Fabra, París 24. Apertura: Exterior español, 63-50, 53-35, 53-25 y 53-20. 3 por 100 francés, 102-37. Londres 24. Apertura: Exterior español, 58-62 y 58-68.

SUCESOS

Una señorita cubana, bastante agraciada llamada D.ª Julia Berriz, atontó ayer contra su vida absorbiendo una disolución de iósforos.

De su resolución guardó la joven la más completa reserva; no teniendo sus padres conocimiento de ello hasta que pudieron observar en su hija los síntomas de intoxicación.

Un médico que fué llamado por la familia confirmó este último, arrancando á la joven la declaración de que por disgustos de familia había disueto en un vaso con leche el contenido de caja y media de cerillas, apurando después el vaso.

El estado de la joven inspiraba algún cuidado. El facultativo de referencia se presentó anoche en la delegación de la Universidad á denunciar el hecho.

En la casa de socorro de la Latina fué asistido ayer José Martínez, quien presenta una herida en el muslo izquierdo, que según declaró se la causó otro individuo el día anterior, encontrándose en la calle de las Maldonadas.

Después de curado pasó el herido al hospital de la Princesa. Un carro de la limpieza pública atropelló hoy, en la calle de Puñonrostro, á una mujer vendedora ambulante, causándole heridas de pronóstico reservado en la cara y mano derecha.

El conductor del vehículo fué detenido. En la calle del Olivar cuestionaron esta mañana los hermanos Serafín y Eduardo Prieto Suárez, con Francisco Iglesias, pasado de las palabras á los hechos.

El primero de los citados disparó un tiro de pistola sobre el último, sin que afortunadamente hiciera blanco. El segundo fué asistido en la casa de socorro de erostones lavas en la cara.

Al ser detenido se le ocupó una navaja de grandes dimensiones. Al juzgado de instrucción fué entregado hoy un individuo que en el café cantante de la Marina, servido por camareras, se negó, según dijo una de éstas, á satisfacer el gasto que había hecho, consistente en 25 pesetas.

En este café y otros de la misma índole se repiten estas reclamaciones de pago, con la particularidad de que siempre la cuenta asociada á muchas pesetas, y el gasto se efectúa durante toda la madrugada; lo cual indica que en esos establecimientos la juerga es permanente, sin que pongan cortapisa á estos escandalos los agentes del municipio, de quien dependen ahora las tabernas y cafés.

REVISTA DE INCENDIOS

Esta mañana se ha verificado en la calle de Rosales, la revista mensual del servicio de Incendios. A dicho acto ha concurrido el alcalde presidente, examinando con minuciosidad cuantos aparatos y artefactos se utilizan en la extinción de los fuegos, y haciendo funcionar una de las bombas de vapor adquiridas recientemente y cuyo ensayo se hizo en el salón del Prado.

El marqués de Aguilera de Campó se propone mejorar el material de servicio tan importante, en cuanto le permita el estado económico del presupuesto municipal.

YANKEES Y TAGALOS

La Gaceta de Voss, hablando de la situación de los americanos en Filipinas, se expresa con mucho pesimismo. Dice que la verdad es que los americanos encuentran en el Archipiélago dificultades que ni remotamente habían previsto, y que los insurrectos, al apelar á la guerra de guerrilla, prolongarán la lucha todo el tiempo que quieran.—Fabra.

LA SALUD DEL PAPA

Al decir de algunos periódicos italianos, el estado de la salud del Papa continúa inspirando alarma; pero informes autorizados del Vaticano desmienten en absoluto aquellos rumores.—Fabra.

AGITACION SOCIALISTA

Trabábase como nunca en las fbricas de la alta montaña, á consecuencia de los pedidos de la América del Sur. Los obreros se quejan de exceso de trabajo, no compensado por la remuneración pecuniaria. Nótese bastante agitación socialista. El compañero Quejido está recorriendo la comarca, haciendo propaganda para el ingreso de los obreros en la Asociación Nacional de Trabajadores. Espérase también al compañero Iglesias con igual objeto. Figuerola.

EL CONGRESO DE LA PRENSA

Ya se ha publicado el programa de los trabajos y fiestas del sexto Congreso Internacional de las Asociaciones de la Prensa. Empezarán en Roma el 4 de abril y terminarán el 10 del mismo. El Congreso celebrará su inauguración en el gran salón del Capitolio y habrá recepciones en el Quirinal y Ayuntamiento, funciones de gala, visitas á los museos y á las excavaciones que se realizan en el Foro, banquetes oficiales y visitas á Nápoles, Venecia y otros puntos.—Fabra.

EL DESARME

Según el citado periódico, que parece tener sus informes de la Nunciatura de Munich, existen nuevas gestiones entre los gobiernos de San Petersburgo y Roma acerca de la invitación al Papa, negociaciones que se hallan relacionadas con el apoyo que Rusia podría prestar á Italia en China.

EN CHINA

Telegrafan de Pekin que el Consejo del imperio parece dispuesto á ceder ante las exigencias de Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos sobre la extensión territorial de Shanghai.—Fabra.

EN LONDRES

Seguía los despachos de Nueva York, se sabe de una manera cierta que acciende á 47 el número de personas que perecieron abrasadas en el incendio del hotel Windsor.—Fabra.

LA PESTE BUBÓNICA

El gobierno turco ha comenzado á adoptar energicas medidas sanitarias para impedir la propagación de la peste bubónica.—Fabra.

EN LISBOA

En la sesión celebrada en la Cámara de los pares, el gobierno, respondiendo á una pregunta, ha declarado desoñer el acuerdo angloalemán, de que viene hablando sobre Delago; pero, añadió, que ambas naciones se obligan á respetar la integridad colonial del reino lusitano.—Fabra.

El gobierno italiano parece dispuesto á admitir la participación del Pontífice en la conferencia, siempre que Rusia apoye las pretensiones italianas en el Extremo Oriente.—Fabra.

EN EL AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria, y con el fin de celebrar la sesión ordinaria, se ha reunido esta tarde la corporación municipal bajo la presidencia del señor marqués de Aguilera de Campó.

Al ocuparse de los asuntos de oficio, se aprobaron definitivamente las subastas para el suministro de objetos de escritorio á las dependencias municipales, el papel, cartulina y cartones para la imprenta municipal y el servicio de arrastre en el ramo de parques y jardines.

Si gran discusión fueron aprobados los dictámenes que figuraban en el orden del día, entre ellos varios concediendo licencias de construcciones, nombramientos de personal subalterno en vacantes por defunción y todos los de la comisión de Hacienda.

UNION IBERO AMERICANA

La junta general extraordinaria que previene el art. 6.º de los estatutos, se reunirá el domingo 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, para el examen de los trabajos realizados por las comisiones permanentes.

HUESPEDES EXTRANJEROS

El señor conde de Saint Saud, acompañado de 200 compatriotas, visitará á Granada durante la próxima Semana Santa, coincidiendo en la artística ciudad con la comisión de la Sociedad Española de Excursiones, que salió anoche de Madrid con su presidente, D. Enrique Serrano Faigat, para estudiar la línea á América y las Alpujarras.

Hace dos años intentaron ya nuestros vecinos flotar un barco con el fin de recorrer las costas de la Península y dirigirse desde ellas á las ciudades monumentales más próximas, fracasando su proyecto por las exigencias exageradas del armador del buque. Celebraremos que no tropiecen ahora con las mismas dificultades, y que sea un hecho el viaje que con tanto empeño desean realizar, según anuncian en una carta fecha 21 de marzo á los excursionistas españoles.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 24 en Madrid ha sido despejado y frío. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principio, 21), señalaba: á las siete de la mañana 85 grados; á las doce del día 11 y á las cuatro de la tarde 84. La temperatura máxima á la sombra, 193 grados; la mínima, 16. El barómetro sube rápidamente, quedando hoy en 706; tiempo variable.

—Ayer llovió en Avila, Barcelona, Córdoba, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Málaga, Palma, Segovia, Tarragona y Valencia. —La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 14,3 grados, en Murcia; la mínima de 0,4, en Burgos.

La dirección general de Propiedades y Derechos del Estado ha acordado que desde hoy hasta que se publique nuevo anuncio, las concesiones de azogue de Almadén que se hagan á la industria nacional en la forma determinada por el circular de 26 de diciembre de 1873, sean al precio de 180 pesetas cada franco con 84507 kilogramos de dicho metal.

Ayer falleció en Santander la virtuosa señora doña Leocadia Huidobro, viuda de Pérez de la Riva, madre política y abuela, respectivamente, de nuestros queridos amigos D. Andrés y del Dr. D. Alvaro Lanaua, á quienes, así como á su distinguida familia, damos nuestro sincero pésame.

La junta directiva de la Asociación General de Cazadores de España, en sesión celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil, acordó la provisión de las vacantes de la misma, quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Joaquín Sobrino; vicepresidentes: D. Leopoldo D. Valles, Sr. Vizconde de Irueste, D. Gregorio M. López y D. Pedro Herce; contador, D. José Sáinz; tesorero, D. José Hipólito; secretarios: don Luis Mauricio, D. Hipólito Ollala y Morales, D. Rodolfo Martín y D. Pedro Galván; vocales: Sres. Marqués de Larios, Teoredito, Ortiz de Pinedo, Trompeta, Ferrer, Cosmen, Jiménez, Cervigón, Olivares, Sánchez, Ramirez Gruesca, Castillo, Conde, Floriano, Sanjura, Escudor, Fons, Ortega, Ortiz, Rodríguez de la Cruz y Morales.

La prensa bilbaína trae noticias del triunfo obtenido por el distinguido pianista señor Furundarena en un concierto celebrado en la famosa Sociedad Filarmónica de aquella villa. El programa, en que figuraban obras de Beethoven, Chopin, Saint-Saens y el hermosísimo concierto op. 16 de Grieg, con acompañamiento de orquesta, muy bien dirigida por el maestro Sáinz Basave, fué brillantemente ejecutado por Furundarena, que conservará gratísimo recuerdo de las espontáneas ovaciones de que ha sido objeto en Bilbao.

EXTRANJERO

POE TELEGRAFO. Dozavas provisionales. París 23. La Cámara de diputados ha aprobado en su sesión de hoy dos nuevas dozavas provisionales del actual presupuesto.—Fabra. La misión Fourcau. Argel 23. Las noticias oficiales recibidas de Biskra comunican que la misión francesa Fourcau se halla instalada en Agadez (Air) desde hace algunos meses y sin que haya sufrido incidente alguno. Los individuos que la forman disfrutaban excelente salud.—Fabra. Empréstito. París 24. En brava se llevará á cabo el empréstito de 25 millones de coronas, aprobado por el Parlamento de Suecia.—Fabra. En China. Londres 24. Telegrafan de Pekin que el Consejo del imperio parece dispuesto á ceder ante las exigencias de Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos sobre la extensión territorial de Shanghai.—Fabra. Cuarenta y siete víctimas. Londres 24. Seguí los despachos de Nueva York, se sabe de una manera cierta que acciende á 47 el número de personas que perecieron abrasadas en el incendio del hotel Windsor.—Fabra. La peste bubónica. París 24. El gobierno turco ha comenzado á adoptar energicas medidas sanitarias para impedir la propagación de la peste bubónica.—Fabra. Colonias lusitanas. Lisboa 24. En la sesión celebrada en la Cámara de los pares, el gobierno, respondiendo á una pregunta, ha declarado desoñer el acuerdo angloalemán, de que viene hablando sobre Delago; pero, añadió, que ambas naciones se obligan á respetar la integridad colonial del reino lusitano.—Fabra.

Movimiento de buques.

Gibraltar 24, 2:30 t. Han llegado: procedente de Argel el crucero ruso Grosulsky, y de Port-Said el crucero alemán Bussard, — Pozo.

LA CUESTION DE LOS BANCOS

FOR TELEGRAMA

Paris 24.

He aquí la forma con que el Parlamento alemán resolverá la cuestión de los Bancos. Para la creación de éstos se exigirá: 1.º Un aumento en el capital hasta 180 millones de marcos. 2.º Aumento de los fondos de reserva hasta la suma de 72 millones. 3.º Reparación de los beneficios teniendo en cuenta los fondos de reserva. 4.º Emisión de billetes hasta el límite de 450 millones. 5.º No podrán descontarse papel de los particulares a un tipo inferior a un 4 por 100 del descuento oficial establecido por el Banco del Imperio. — Fabra.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

Estado atmosférico.

Alicante 24, 11:45 m. Temperatura máxima de hoy, 20 grados. Barómetro, 755.17. Atmósfera despejada. — Gadea.

DE MARRUECOS

(FOR TELEGRAMA)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 24, 8:50 m.

Telegrafían de Argelia que el Eco de Orán publica un despacho de Oudja anunciando que han estallado desórdenes en la frontera de Marruecos, y que continuaron durante todo el día de ayer. Faltan detalles. — Argus.

MONSIEUR CAMBON

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 24, 7:57 m.

La Journal de hoy dice que M. Jules Cambon, actual embajador de Francia en Washington, y que desde la ruptura de hostilidades ha gestionado en los Estados Unidos los asuntos de España, irá próximamente a la embajada del Vaticano en reemplazo de M. Nisard, quien piensa pedir su relevo, por lo mal que le sienta el clima de Roma. Argus.

TRIBUNALES

Pena de muerte.

En San Sebastián ha terminado la vista de la causa seguida contra José Francisco Tejera, que mató a su padre de un disparo de arma de fuego, cuando se hallaba de espaldas. Ha sido sentenciado a muerte. Desde que se estableció la Audiencia en San Sebastián es la primera sentencia de muerte que se dicta.

Un homicidio.—Contradicción.—Nuevo veredicto.—Lesiones.

En la sesión primera de la Audiencia, se ha visto hoy ante el jurado la causa instruida contra Antonio María Dimas, acusado del delito de homicidio. Los hechos origin del proceso ocurrieron en el inmediato pueblo de Vicalvaro, la noche del 13 de febrero de 1898.

Hallábase en la cocina de la casa de don Manuel Aravaiz, data, y su criado Dimas, los cuales se ocupaban de la comida observada por el mayoral del ganado, Atanasio Alarvés.

Conservaban al referido mayoral, levantando mucho la voz el Dimas, a causa de ser sordo su amo, y calificaba de inepto al mayoral Atanasio.

Oyó éste desde fuera las palabras de su compañero, y pensando en la comida se encará con él, insinuándole por las censuras que Dimas le había dirigido, viniendo ambos a la manos y dándose de bofetadas.

Dimas se separó de su contrincante y cogiendo de la chimenea un morrillo que pesaba cuatro kilos, dió con él un golpe en la cara a Atanasio, produciéndole una herida en la región frontal y temporal del lado derecho, herida a consecuencia de la cual falleció el 2 de marzo siguiente.

La prueba testifical justificó en un todo que los hechos se realizaron en la indicada forma, y los médicos forenses sostuvieron que la muerte del Atanasio fue debida exclusivamente a la herida que le infligió el procesado Dimas.

Modificó el fiscal sus conclusiones, calificando el hecho de homicidio con la atenuante de reivindicación, y la defensa sostuvo las que como provisionales tenía presentadas.

El jurado, después de larga deliberación, dió veredicto inculpano a Dimas; pero el fiscal encontró contradicción entre la segunda y la tercera pregunta, pues en una afirmaban que se golpearon el interfecto y su agresor, y en la otra decían que quien primero agredió fué el muerto.

La defensa del procesado negó existiese tal contradicción; pero la sala se pronunció en sentido afirmativo y volvió el jurado a deliberar.

El nuevo veredicto fué de culpabilidad; pero dejando al hecho reducido a un delito de lesiones, siéndole impuesta al procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor.

El defensor de Antonio María Dimas, D. Germán Sánchez Gómez, que se ha encargado de la representación del procesado momentos antes de comenzar la vista, fué muy felicitado por el triunfo alcanzado.

SHERMAN

FOR CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 24, 9:32 m.

Nuevos despachos recibidos de Santiago de Cuba dicen que el estado de Sherman, en cuya enfermedad se había señalado ayer una mejoría, es desesperado, pues esa mejoría es solamente pasajera.

Azor.

DE BARCELONA

FOR TELEGRAMA

En el Ayuntamiento.

Barcelona 24, 5:5 t.

Se ha celebrado sesión por el Ayuntamiento. A la entrada fué aclamado el alcalde, señor Robert, y también se dieron algunos vivas a la república.

El alcalde declaró que renunciará a la partida que le está asignada para gastos de representación.

Esta manifestación fué acogida con aplausos. Se dió cuenta por el secretario de las destituciones de alcaldes de barrio, pidiendo la palabra el Sr. Guallard.

El alcalde contesta que no pueda concederse con arreglo a la ley. Hubo rumores de una parte y aplausos de otra.

Prodióse un tumulto, que el presidente se esfuerza en reprimir agitando repetidamente la campanilla.

El Sr. Guallard se empuja en hablar sobre la destitución de los alcaldes. — Mencheta.

Los alcaldes de barrio.

Barcelona 24, 5:15 t.

El salón de sesiones del Ayuntamiento está llenísimo.

Pugna por entrar una muchedumbre, observándose que se han tomado muchas precauciones.

ECOS DEL DIA

El domingo de Ramos, a las diez y media de la mañana, habra en Palacio capilla pública.

Ya están acordados los candidatos adictos que en sustitución de los señores duque de Pim y marqués de Cabriñana han de presentarse por Madrid en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Son los Sres. Lorenzale y marqués de Somoancho.

Lo de Barcelona.

Los rumores que al cerrar nuestra edición de anoche circularon sobre sucesos que se suponían ocurridos en Barcelona, envolvían mucha exageración.

El señor ministro de la Gobernación, al tener conocimiento de lo que se decía, telegrafió al gobernador civil de Barcelona pidiéndole noticias acerca del particular, contestándole anoche mismo el general Marina en un telegrama, que el Sr. Dato tuvo la bondad de leernos.

Niega el general Marina que hayan ocurrido disturbios, y dice que anteaayer dió un debate celebrando sesión el Ayuntamiento de aquella capital, y que no se verificó por falta de número, el público que había acudido para asistir al acto, dió vivas al alcalde y a la libertad.

Termina el despacho diciendo que ayer tarde muchos de los reparados llegamos el día anterior, andieron al muelle de la Trastábrica, originándose alguna confusión al despachar los equipajes, pero restableció el orden con la intervención de algunos parajes de la guardia civil.

Eso es todo lo ocurrido en Barcelona.

España en Washington.

Quizás muy en breve se restablezcan las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y nuestro país. La fecha coincidirá probablemente con la del canje de las ratificaciones.

Los telegramas transmitidos al gobierno español por el representante de Francia en Washington, aseguran que en el ánimo del gabinete de los Estados Unidos ha producido excelente efecto la ratificación por la Corona del tratado de paz.

El resultado de las conferencias celebradas entre el diplomático francés (hoy representante de España) y el secretario de Estado del gobierno de Washington, continúa esas buenas impresiones, pues el primero anuncia al de Madrid, la seguridad de que en plazo brevísimo se procederá al pago de los 20 millones de dólares estipulados en el tratado por la cesión del Archipiélago Filipino.

Exposición regional.

El industrialismo de Gijón, contando con sus propios y valiosos elementos y presidiendo de la acción del Estado, prepara una exposición regional que será reveladora de la importancia industrial y comercial de la región asturiana.

Gijón, que no hace mucho tiempo tenía su fabricación limitada al vidrio y a un poco de industria siderúrgica, es hoy un centro industrial de la mayor importancia, tiene gran cantidad de fábricas de todas clases, su miseria alcanza proporciones extraordinarias, se ha desarrollado grandemente el principio de asociación aplicado a fines industriales, y estas condiciones de un lado y de otro la cultura y la actividad de sus hijos, auguran un brillante porvenir a la fiesta del trabajo que se proyecta.

Esta tarde ha visitado al ministro de Fomento una comisión presidida por D. Alejandro Pidal y compuesta de los señores D. Luis Balaunde y D. Félix Costales, representantes del comité directivo de la Exposición regional de Asturias que se celebrará en Gijón.

Dicha comisión suplicó al marqués de Pidal que el Estado conceda cuantos auxilios y facilidades pueda para que el certamen tenga el éxito que desean sus iniciadores, y resulte digno de aquella rica y hermosa región.

El ministro ofreció a los representantes asturianos que el gobierno prestará su ayuda a dicha exposición regional.

Acompañados del conde de Revillagigedo, mañana visitarán a S. M. la reina los representantes asturianos.

Según telegrama oficial, ayer fundado en Vigo la escuadra inglesa, compuesta de doce buques.

D. Eusebio Blasco y los obreros.

En la imposibilidad de reproducir íntegro el cariñoso y notable artículo que El Socialista de ayer, órgano del partido obrero, dedica a D. Eusebio Blasco, candidato socialista independiente, debemos hacer constar que en él se tratan cuestiones muy importantes para los socialistas aliados y para los que le son de corazón, dada la nobleza de las declaraciones que el periódico de los trabajadores hace. La cuestión religiosa está también tratada en dicho artículo, que según nuestras noticias reproducirá El Nacional de esta noche, con más espacio que nosotros, y con lógica preferencia porque Eusebio Blasco piensa contestarlo. Es muy interesante.

En Filipinas.

Según las últimas noticias recibidas por el gobierno, no existe entre los generales Ríos y Otis la tirantez de relaciones que suponen un colega.

Es cierto que el general Otis ha tomado todas las medidas posibles para evitar que los insurrectos puedan recibir auxilios de algunos elementos que con ellos simpatizan, pero ninguna de esas medidas afecta en lo más mínimo al general Ríos, a quien Otis, a fin de guardarle toda clase de consideraciones, se ha permitido hacerle algunas cosas, así como sobre puntos que guardan relación con la campaña que sostienen los norteamericanos.

Hoy han cumplimentado a S. M. la reina los señores Lachambre, Borbun, Ovil y Cámara.

El señor ministro de Fomento ha llevado hoy a la firma de S. M. la reina los decretos nombrando presidente del Consejo de Instrucción Pública al Sr. Fabi y rector de la Universidad de Barcelona al señor Rubio y Ors.

La baja del pan.

Aunque el acuerdo de la baja en el precio del pan fué tomado por unanimidad por el gremio de fabricantes, sabemos que hoy no ha sido general esa baja, ó por lo menos algunos reparados han manifestado a sus parroquianos que continuaba existiendo el dicho artículo de primera necesidad a 46 céntimos kilogramo.

En la calle del Barquillo hay un puesto que lo vende a 40.

A propósito de la cuestión del pan escribiremos un colega:

«No sabemos por qué causa, desde hace algunos días, las piezas de pan son más pequeñas.»

«Es que aprovechan el cambio de alcalde y los traslados de residentes para mermar el peso, ó es que con la baja del precio coincide la baja también de la cantidad, en cuyo caso no existe la baja primera?»

«¿O será que los fabricantes de pan se han enterado de que estamos en período electoral?»

Con unos cuantos repases verdad, sin previo aviso, puede demostrar el alcalde que no es esta última la causa, y además puede al propio tiempo evitar el abuso.»

El contraalmirante Sr. Cámara ha visitado esta mañana en su despacho oficial al señor presidente del Consejo.

El señor ministro de Hacienda ha prescrito esta tarde la Junta de edificios públicos.

Inteligencias electorales.

Reciben noticias de provincias relativas a los preparativos de las elecciones próximas.

Los candidatos van llegando a los distritos y comienzan los trabajos de la próxima lucha.

En la mayor parte de las provincias hay inteligencia entre los partidos gubernamentales para apoyar los respectivos candidatos, inteligencia que en algunas provincias se extiende no solamente a todos los distritos de diputados sino a los puestos de senadores.

El Sr. Aguilera ha visitado hoy al señor Sagasta para ocuparse de la candidatura liberal de Madrid, y a última hora de esta tarde se ha reunido el comité provincial con los presidentes de las juntas de distrito para hacer la proclamación de candidatos.

Se hará en favor de los Sres. D. Gaudío Lara, D. Ramón Sainz y el Sr. Ruiz Jimenez.

De Marina.

El general Cámara ha cumplimentado hoy a S. M.

El vapor inglés Corbrige ha dejado en Marsella cinco naufragos del laud Santísima Trinidad, que se perdió el día 10 en aguas de Málaga.

La escuadra inglesa del Canal ha fundado en Vigo, procedente de Villagarcía.

ECOS DEL DIA

El domingo de Ramos, a las diez y media de la mañana, habra en Palacio capilla pública.

Ya están acordados los candidatos adictos que en sustitución de los señores duque de Pim y marqués de Cabriñana han de presentarse por Madrid en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Son los Sres. Lorenzale y marqués de Somoancho.

Lo de Barcelona.

Los rumores que al cerrar nuestra edición de anoche circularon sobre sucesos que se suponían ocurridos en Barcelona, envolvían mucha exageración.

El señor ministro de la Gobernación, al tener conocimiento de lo que se decía, telegrafió al gobernador civil de Barcelona pidiéndole noticias acerca del particular, contestándole anoche mismo el general Marina en un telegrama, que el Sr. Dato tuvo la bondad de leernos.

Niega el general Marina que hayan ocurrido disturbios, y dice que anteaayer dió un debate celebrando sesión el Ayuntamiento de aquella capital, y que no se verificó por falta de número, el público que había acudido para asistir al acto, dió vivas al alcalde y a la libertad.

Termina el despacho diciendo que ayer tarde muchos de los reparados llegamos el día anterior, andieron al muelle de la Trastábrica, originándose alguna confusión al despachar los equipajes, pero restableció el orden con la intervención de algunos parajes de la guardia civil.

Eso es todo lo ocurrido en Barcelona.

España en Washington.

Quizás muy en breve se restablezcan las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y nuestro país. La fecha coincidirá probablemente con la del canje de las ratificaciones.

Los telegramas transmitidos al gobierno español por el representante de Francia en Washington, aseguran que en el ánimo del gabinete de los Estados Unidos ha producido excelente efecto la ratificación por la Corona del tratado de paz.

El resultado de las conferencias celebradas entre el diplomático francés (hoy representante de España) y el secretario de Estado del gobierno de Washington, continúa esas buenas impresiones, pues el primero anuncia al de Madrid, la seguridad de que en plazo brevísimo se procederá al pago de los 20 millones de dólares estipulados en el tratado por la cesión del Archipiélago Filipino.

Exposición regional.

El industrialismo de Gijón, contando con sus propios y valiosos elementos y presidiendo de la acción del Estado, prepara una exposición regional que será reveladora de la importancia industrial y comercial de la región asturiana.

Gijón, que no hace mucho tiempo tenía su fabricación limitada al vidrio y a un poco de industria siderúrgica, es hoy un centro industrial de la mayor importancia, tiene gran cantidad de fábricas de todas clases, su miseria alcanza proporciones extraordinarias, se ha desarrollado grandemente el principio de asociación aplicado a fines industriales, y estas condiciones de un lado y de otro la cultura y la actividad de sus hijos, auguran un brillante porvenir a la fiesta del trabajo que se proyecta.

Esta tarde ha visitado al ministro de Fomento una comisión presidida por D. Alejandro Pidal y compuesta de los señores D. Luis Balaunde y D. Félix Costales, representantes del comité directivo de la Exposición regional de Asturias que se celebrará en Gijón.

Dicha comisión suplicó al marqués de Pidal que el Estado conceda cuantos auxilios y facilidades pueda para que el certamen tenga el éxito que desean sus iniciadores, y resulte digno de aquella rica y hermosa región.

El ministro ofreció a los representantes asturianos que el gobierno prestará su ayuda a dicha exposición regional.

Acompañados del conde de Revillagigedo, mañana visitarán a S. M. la reina los representantes asturianos.

Según telegrama oficial, ayer fundado en Vigo la escuadra inglesa, compuesta de doce buques.

D. Eusebio Blasco y los obreros.

En la imposibilidad de reproducir íntegro el cariñoso y notable artículo que El Socialista de ayer, órgano del partido obrero, dedica a D. Eusebio Blasco, candidato socialista independiente, debemos hacer constar que en él se tratan cuestiones muy importantes para los socialistas aliados y para los que le son de corazón, dada la nobleza de las declaraciones que el periódico de los trabajadores hace. La cuestión religiosa está también tratada en dicho artículo, que según nuestras noticias reproducirá El Nacional de esta noche, con más espacio que nosotros, y con lógica preferencia porque Eusebio Blasco piensa contestarlo. Es muy interesante.

En Filipinas.

Según las últimas noticias recibidas por el gobierno, no existe entre los generales Ríos y Otis la tirantez de relaciones que suponen un colega.

Es cierto que el general Otis ha tomado todas las medidas posibles para evitar que los insurrectos puedan recibir auxilios de algunos elementos que con ellos simpatizan, pero ninguna de esas medidas afecta en lo más mínimo al general Ríos, a quien Otis, a fin de guardarle toda clase de consideraciones, se ha permitido hacerle algunas cosas, así como sobre puntos que guardan relación con la campaña que sostienen los norteamericanos.

Hoy han cumplimentado a S. M. la reina los señores Lachambre, Borbun, Ovil y Cámara.

El señor ministro de Fomento ha llevado hoy a la firma de S. M. la reina los decretos nombrando presidente del Consejo de Instrucción Pública al Sr. Fabi y rector de la Universidad de Barcelona al señor Rubio y Ors.

La baja del pan.

Aunque el acuerdo de la baja en el precio del pan fué tomado por unanimidad por el gremio de fabricantes, sabemos que hoy no ha sido general esa baja, ó por lo menos algunos reparados han manifestado a sus parroquianos que continuaba existiendo el dicho artículo de primera necesidad a 46 céntimos kilogramo.

En la calle del Barquillo hay un puesto que lo vende a 40.

A propósito de la cuestión del pan escribiremos un colega:

«No sabemos por qué causa, desde hace algunos días, las piezas de pan son más pequeñas.»

«Es que aprovechan el cambio de alcalde y los traslados de residentes para mermar el peso, ó es que con la baja del precio coincide la baja también de la cantidad, en cuyo caso no existe la baja primera?»

«¿O será que los fabricantes de pan se han enterado de que estamos en período electoral?»

Con unos cuantos repases verdad, sin previo aviso, puede demostrar el alcalde que no es esta última la causa, y además puede al propio tiempo evitar el abuso.»

El contraalmirante Sr. Cámara ha visitado esta mañana en su despacho oficial al señor presidente del Consejo.

El señor ministro de Hacienda ha prescrito esta tarde la Junta de edificios públicos.

Inteligencias electorales.

Reciben noticias de provincias relativas a los preparativos de las elecciones próximas.

Los candidatos van llegando a los distritos y comienzan los trabajos de la próxima lucha.

En la mayor parte de las provincias hay inteligencia entre los partidos gubernamentales para apoyar los respectivos candidatos, inteligencia que en algunas provincias se extiende no solamente a todos los distritos de diputados sino a los puestos de senadores.

El Sr. Aguilera ha visitado hoy al señor Sagasta para ocuparse de la candidatura liberal de Madrid, y a última hora de esta tarde se ha reunido el comité provincial con los presidentes de las juntas de distrito para hacer la proclamación de candidatos.

Se hará en favor de los Sres. D. Gaudío Lara, D. Ramón Sainz y el Sr. Ruiz Jimenez.

De Marina.

El general Cámara ha cumplimentado hoy a S. M.

El vapor inglés Corbrige ha dejado en Marsella cinco naufragos del laud Santísima Trinidad, que se perdió el día 10 en aguas de Málaga.

La escuadra inglesa del Canal ha fundado en Vigo, procedente de Villagarcía.

ECOS DEL DIA

El domingo de Ramos, a las diez y media de la mañana, habra en Palacio capilla pública.

Ya están acordados los candidatos adictos que en sustitución de los señores duque de Pim y marqués de Cabriñana han de presentarse por Madrid en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Son los Sres. Lorenzale y marqués de Somoancho.

Lo de Barcelona.

Los rumores que al cerrar nuestra edición de anoche circularon sobre sucesos que se suponían ocurridos en Barcelona, envolvían mucha exageración.

El señor ministro de la Gobernación, al tener conocimiento de lo que se decía, telegrafió al gobernador civil de Barcelona pidiéndole noticias acerca del particular, contestándole anoche mismo el general Marina en un telegrama, que el Sr. Dato tuvo la bondad de leernos.

Niega el general Marina que hayan ocurrido disturbios, y dice que anteaayer dió un debate celebrando sesión el Ayuntamiento de aquella capital, y que no se verificó por falta de número, el público que había acudido para asistir al acto, dió vivas al alcalde y a la libertad.

Termina el despacho diciendo que ayer tarde muchos de los reparados llegamos el día anterior, andieron al muelle de la Trastábrica, originándose alguna confusión al despachar los equipajes, pero restableció el orden con la intervención de algunos parajes de la guardia civil.

Eso es todo lo ocurrido en Barcelona.

España en Washington.

Quizás muy en breve se restablezcan las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y nuestro país. La fecha coincidirá probablemente con la del canje de las ratificaciones.

Los telegramas transmitidos al gobierno español por el representante de Francia en Washington, aseguran que en el ánimo del gabinete de los Estados Unidos ha producido excelente efecto la ratificación por la Corona del tratado de paz.

El resultado de las conferencias celebradas entre el diplomático francés (hoy representante de España) y el secretario de Estado del gobierno de Washington, continúa esas buenas impresiones, pues el primero anuncia al de Madrid, la seguridad de que en plazo brevísimo se procederá al pago de los 20 millones de dólares estipulados en el tratado por la cesión del Archipiélago Filipino.

Exposición regional.

El industrialismo de Gijón, contando con sus propios y valiosos elementos y presidiendo de la acción del Estado, prepara una exposición regional que será reveladora de la importancia industrial y comercial de la región asturiana.

Gijón, que no hace mucho tiempo tenía su fabricación limitada al vidrio y a un poco de industria siderúrgica, es hoy un centro industrial de la mayor importancia, tiene gran cantidad de fábricas de todas clases, su miseria alcanza proporciones extraordinarias, se ha desarrollado grandemente el principio de asociación aplicado a fines industriales, y estas condiciones de un lado y de otro la cultura y la actividad de sus hijos, auguran un brillante porvenir a la fiesta del trabajo que se proyecta.

Esta tarde ha visitado al ministro de Fomento una comisión presidida por D. Alejandro Pidal y compuesta de los señores D. Luis Balaunde y D. Félix Costales, representantes del comité directivo de la Exposición regional de Asturias que se celebrará en Gijón.

Dicha comisión suplicó al marqués de Pidal que el Estado conceda cuantos auxilios y facilidades pueda para que el certamen tenga el éxito que desean sus iniciadores, y resulte digno de aquella rica y hermosa región.

El ministro ofreció a los representantes asturianos que el gobierno prestará su ayuda a dicha exposición regional.

Acompañados del conde de Revillagigedo, mañana visitarán a S. M. la reina los representantes asturianos.

Según telegrama oficial, ayer fundado en Vigo la escuadra inglesa, compuesta de doce buques.

D. Eusebio Blasco y los obreros.

En la imposibilidad de reproducir íntegro el cariñoso y notable artículo que El Socialista de ayer, órgano del partido obrero, dedica a D. Eusebio Blasco, candidato socialista independiente, debemos hacer constar que en él se tratan cuestiones muy importantes para los socialistas aliados y para los que le son de corazón, dada la nobleza de las declaraciones que el periódico de los trabajadores hace. La cuestión religiosa está también tratada en dicho artículo, que según nuestras noticias reproducirá El Nacional de esta noche, con más espacio que nosotros, y con lógica preferencia porque Eusebio Blasco piensa contestarlo. Es muy interesante.

En Filipinas.

Según las últimas noticias recibidas por el gobierno, no existe entre los generales Ríos y Otis la tirantez de relaciones que suponen un colega.

Es cierto que el general Otis ha tomado todas las medidas posibles para evitar que los insurrectos puedan recibir auxilios de algunos elementos que con ellos simpatizan, pero ninguna de esas medidas afecta en lo más mínimo al general Ríos, a quien Otis, a fin de guardarle toda clase de consideraciones, se ha permitido hacerle algunas cosas, así como sobre puntos que guardan relación con la campaña que sostienen los norteamericanos.

Hoy han cumplimentado a S. M. la reina los señores Lachambre, Borbun, Ovil y Cámara.

El señor ministro de Fomento ha llevado hoy a la firma de S. M. la reina los decretos nombrando presidente del Consejo de Instrucción Pública al Sr. Fabi y rector de la Universidad de Barcelona al señor Rubio y Ors.

La baja del pan.

Aunque el acuerdo de la baja en el precio del pan fué tomado por unanimidad por el gremio de fabricantes, sabemos que hoy no ha sido general esa baja, ó por lo menos algunos reparados han manifestado a sus parroquianos que continuaba existiendo el dicho artículo de primera necesidad a 46 céntimos kilogramo.

En la calle del Barquillo hay un puesto que lo vende a 40.

A propósito de la cuestión del pan escribiremos un colega:

